HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 03405 LETRA E
07 OCT 2005
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
07 OCT 2005
NOTA Nº 439
ENTRADA / SALIDA

Nº 1.726/05
06 de Octubre de 2005.-

ORDENANZA

VISTO:

La Resolución Municipal Nº 418/05 *ad referéndum* del Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly; y:

CONSIDERANDO:

La Ordenanza Nº 1693/05 autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la Obra "Red de Gas Manzana 266".

Que la contratación de los trabajos se realizarlo del Pedido de Precios Nº 03/2005.

Que habiéndose concluido la obra, corresponde poner al cobro el costo de la misma.

Que el punto 2 del artículo 5º de la Ordenanza 1693/05 amplía hasta en dieciocho cuotas la forma de pago de la Obra Red de Gas Manzana 266 a la que hace referencia.

Que de acuerdo a lo que surge del contrato de Obra Pública, el precio por metro lineal de la Obra tiene un valor de $ 60,00 (sesenta pesos).

Que la Resolución del Visto extiende el plazo para la financiación de la Obra hasta en 24 (veinticuatro) cuotas.

Que en el Anexo I de dicha Resolución se halla el cuadro de prorrateo de la Obra.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) Ratificar en todos sus términos la Resolución Municipal Nº 418/05 *ad referéndum* del Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly, la que amplía hasta en 24 (veinticuatro) cuotas la forma de pago de la obra "Red de gas Manzana 266" y dispone el cobro de la misma.

Art. 2º) Forma parte integrante de la presente Ordenanza, como Anexo I, la Resolución Municipal Nº 418/05 *ad referéndum* del Honorable Concejo Deliberante.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Dese al Diario de Sesiones, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA SEIS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut